

COMUNICADO

En relación al caso de la organización criminal “Los Ilegales de Amazonas”, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informa lo siguiente:

- 1) Se ha dispuesto la inmediata investigación de los hechos que han originado la intervención del Ministerio Público y del Ministerio del Interior, en relación a presuntas irregularidades que involucrarían inscripciones registrales en la Oficina Registral de Chachapoyas, disponiendo para ello, el traslado de personal de la Dirección Técnica Registral y Procuraduría desde la Sede Central.
- 2) La actual gestión de la Sunarp está firmemente comprometida en desarrollar una lucha frontal contra todo acto de corrupción. En tal sentido, se vienen brindando las facilidades necesarias para el correcto desarrollo de las investigaciones por las autoridades competentes, a fin que se identifique y sancione a los responsables.
- 3) Expresamos nuestro repudio a todo acto que comprometa los alcances de la función registral y reiteramos que se colaborará con las autoridades competentes para que se determinen las responsabilidades, conforme a ley.

Lima, 4 de octubre de 2018

Oficina General de Comunicaciones
Sede Central